



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 85
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA Código TRD:4100	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4100.14 / 4100.14.2

**GOBERNAR
ES HACER**

CIRCULAR 85 DE 2023.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: Ing. Juan Carlos Cárdenas Rey.
Alcalde de Bucaramanga.
j.cardenas@bucaramanga.gov.co

Ing. César Camilo Hernández Hernández.
Representante Área Metropolitana de Bucaramanga.
secretaria.direccion@amb.gov.co

Dra. María Isabel Meléndez Villamizar.
Oficina Gestión Social y Ambiental CDMB.
maria.melendez@cdmb.gov.co

Dr. Bladimir Perea Mena.
Oficina Gestión Social y Ambiental CDMB.
info@cdmb.gov.co

Dr. Elkin Briceño.
Representante de las Secretarías e Institutos Descentralizados.
ebriceno@bucaramanga.gov.co

Dra. Aura Carolina Parra Mora.
Representante de la Subsecretaría del Medio Ambiente.
acparram@bucaramanga.gov.co

Tte. Lucy Carolina Salcedo Durán.
Comandante de la Policía Ambiental Bucaramanga.
mebuc.polam@policia.gov.co

Dr. Carlos Alberto Bermúdez Gutiérrez.
Representante de la Corporación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Santander CPS.
produccion@cpsantander.org

Dr. Juan Camilo Navarro.
Representante del Consejo de Juventudes y Organizaciones Juveniles.
juventudsds@bucaramanga.gov.co

Dr. Diana Sánchez.
Representante de las Organizaciones Ambientalistas registradas ante la autoridad ambiental.
sanchezlobo1@hotmail.com

Dr. Juan Camilo Beltrán Domínguez.
Presidente de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
comunicacionescsb@camaradirecta.com



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 85
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA Código TRD:4100	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4100.14 / 4100.14.2

**GOBERNAR
ES HACER**

Dr. Daniel Guillermo Arenas Gamboa.
Personero Municipal.
info@personeriabucaramanga.gov.co

Dr. Orlando Ariza Ariza.
Representante del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
oariza@sena.edu.co

Dra. Susana Correa.
Representante del Programa Acción Social de la Presidencia de la República.
servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co

Dr. Helber Panqueva.
Representante de la Empresa Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB.
gerencia@amb.gov.co

Dr. José Pablo Ortiz Plata.
Representante de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB.
gerencia@emab.gov.co

Dra. Ludy Elena Alemán Castellanos.
Representante de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS.
ludy.aleman@empas.gov.co

Dr. Mauricio Montoya Bozzi.
Representante de la Empresa de Energía de Santander ESSA.
essa@essa.com.co

Dr. Fabio Ricardo Díaz Becerra.
Representante de la Empresa Gasorient E.S.P.
servicioalcliente@grupovanti.com

Dr. Reynaldo Barrera Bonilla.
Representante de las Juntas Administradoras Locales y/o Asociación de Juntas de Acción Comunal.
rbarrera@bucaramanga.gov.co

Dr. Alejandro Almeyda Camargo.
Representante de los Gremios - FENALCO –
directorejecutivo@fenalcosantander.com.co

Dr. Omar Lengerke Pérez.
Representante de las Unidades Tecnológicas de Santander UTS.
rectoria@correo.uts.edu.co

Ing. Hernán Porras Díaz.
Representante de la Universidad Industrial de Santander UIS.
rectoria@uis.edu.co

Fray Óscar Eduardo Guayán Perdomo
Representante de la Universidad Santo Tomás de Aquino USTA.
rectoria@ustabuca.edu.co



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 85
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA Código TRD:4100	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4100.14 / 4100.14.2

**GOBERNAR
ES HACER**

Dr. Juan Camilo Montoya Bozzi.
Representante de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.
rectoria@unab.edu.co

Brigadier General Carlos Evangelista Pinto Lizarazo
Representante del Ejército Nacional Comandante Segunda División.
peticiones@pqr.mil.co

Lic. Dalgy Esperanza Ortega Suárez.
Representante I.E. Públicas, Rectora IE Rural Bosconia.
iebosconia@bucaramanga.edu.co

Lic. Alba Rocío Villamizar Téllez.
Representante I.E. Privadas, Rectora Divino Niño.
negritad0113@hotmail.com

ASUNTO: REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL -CIDEA- MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

FECHA: Marzo 13 de 2023.

Respetados Señores(as):

Como Secretaria de Educación y en mi calidad de secretario técnico del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – **CIDEA** - del Municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta la Resolución Municipal 0253 de 2011, me permito invitarle a la reunión ordinaria de nuestro comité a realizarse de manera presencial el próximo 21 de marzo de 2023, a las 3:00 pm en el Salón CoWorking del Instituto Municipal de Cultura, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación del Comité para el año 2023 por parte del Sr. Alcalde municipal, Ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey y/o su delegado.
3. Intervención del secretario de Educación municipal y/o su delegado(a).
4. Socialización de Resultados 2022. Equipo Educación Ambiental.
5. Socialización del Plan de trabajo 2023.
6. Adopción de compromisos para la ejecución del plan de trabajo 2023 con los otros miembros del comité.
7. Intervención de los demás delegados (sin exceder 10 minutos).
8. Propositiones y varios.



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 85
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA Código TRD:4100	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4100.14 / 4100.14.2

**GOBERNAR
ES HACER**

Agradecemos su puntual asistencia y enviar nota de delegación, en caso de no poder asistir el titular de la institución representada.

Seguros del apoyo al mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad, contamos con su valiosa presencia.

Cordial Saludo,

JAIRO ENRIQUE GONZÁLEZ FORERO.
Secretario de Educación Municipal.

Revisó: Martha Lucero Delgado – LÍDER DE CALIDAD EDUCATIVA.
Proyectó: Jaime O. Chacón Cagua – P.U. CALIDAD EDUCATIVA